

**COMPRAS POR CATÁLOGO
ELECTRÓNICO**
LICITACIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL

La Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en aplicación del Artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos:

**INVITA A OFERENTES INTERESADOS A REVISAR PLIEGO DE
CONDICIONES DEFINITIVO**

LPN No: ONCAE-CM-IRC-004-2016
**CONVENIO MARCO DE IMPRESORAS, EQUIPO DE REPRODUCCIÓN Y
CONSUMIBLES**

Los interesados en participar en la presente licitación, pueden obtener a partir del 02 de agosto del 2016 una copia del Pliego de Condiciones Definitivo, descargándolo directamente del sistema “HonduCompras” o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Verónica Bueso Leiva, Directora de la ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Actividad	Fecha
Publicación de Invitación a Licitación	Martes 02 de Agosto de 2016 al Lunes 15 de Agosto de 2016
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	Martes 02 de Agosto de 2016 al Lunes 15 de Agosto de 2016
Capacitación a Proveedores	Miércoles 10 de Agosto de 2016 a las 10:00 am
Fecha Máxima para solicitud de aclaraciones o consultas	Martes 09 de Agosto hasta las 5:00 pm
Fecha Máxima para respuesta a aclaraciones o consultas	Jueves 11 de Agosto de 2016 hasta las 5:00 pm
Apertura de Ofertas	Martes 16 de Agosto de 2016 a las 02:00 pm

Este Pliego de Condiciones Definitivo, permanecerá publicado por 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el siguiente calendario del proceso.

Todo Oferente interesado en participar deben notificar la obtención del pliego a la dirección de Correo Electrónico: conveniomarcooncae@scgg.gob.hn, johernandez@scgg.gob.hn.

La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del pliego.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
ONCAE**

Tegucigalpa M. D. C., 02 de agosto del 2016.